

DE LA
FRANCMASONERIA,

POR

EL DR. Y PROFESOR BLANTSCHLI.

RESPUESTA
AL FOLLETO DE MONSEÑOR DE SEGUR.

TRADUCIDO DEL ORIGINAL

POR C. G.

AVARCE Y TETES
FONDO BENTENID



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Universitaria



PUEBLA.—1873.

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

REIMPRESA EN LA IMPRENTA DE A. GONZALEZ Y C.
Puerta F. de los Gallos, núm. 5.

42524

S395
5

415

HS 395

B5

005

A 15

HS 395

B5



1080018439



DE LA FRANCMASONERIA,

POR EL

DR. Y PROFESOR BLUNTSCHLI.

§ I.

OPINIONES.—PREOCUPACIONES.—ILUSIONES.

El juicio que comunmente se forma acerca de los francmasones, es una evidente prueba de la facilidad con que para asentar una opinion, prefieren muchas veces los hombres, escuchar á su imaginacion que dedicarse á un concienzudo exámen.

Para justificar su juicio precipitado, les era en otro tiempo permitido alegar, que el velo del misterio con el cual se rodeaba la asociacion de los francmasones, dejaba libre vuelo á las imaginaciones de los profanos y hacia difícil el exámen; pero hoy no es admisible esta excusa, y tendencias de esa órden son ya un misterio. No hay nadie que sin mucho trabajo pueda darse cuenta de ellos leyendo las publicaciones de Lessig, de Krause, de Bobrick, de Hottinger, de Kloss, de Fallon y otros, y tambien los numerosos artículos de las obras enciclopédicas. En el fondo, no hay de secreto en la masonería mas que por lo comun hay en cualquiera otra asociacion privada, á saber: las deliberaciones in-

005415

teriores, las conferencias y fiestas de sociedad, y á mas de eso, los signos con los cuales se reconocen entre sí los masones. Está fuera de duda que sirve este secreto para corroborar la mútua confianza de los francmasones, del mismo modo que el secreto de la confesion eclesiástica promueve á su sinceridad. Mas no tiene ese secreto nada de comun con la vida pública. En tanto que esta última se agita en la libre atmósfera de los negocios exteriores, los deberes sociales son obligatorios para los francmasones, como para los no iniciados, y los primeros saben someterse á las exigencias de la vida pública con igual buena voluntad que estos últimos.

Muchas veces se ha puesto en paralelo la orden de los Francmasones, con la de los Jesuitas, y como además, la una y la otra nunca han disimulado su antipatía recíproca, se las ha colocado en los dos polos opuestos de la sociedad moderna. Este paralelo tiene su lado instructivo. Esas dos asociaciones fechan del fin de la edad media; pero mientras la orden de los Jesuitas se inspiraba de la idea reaccionaria de la gerarquía clerical, y dedicaba todas sus fuerzas al restablecimiento del *poder eclesiástico* de Roma, los francmasones, —particularmente desde el siglo pasado,— se han puesto á trabajar á su modo en el edificio social, inspirándose de la idea de la *humanidad*.

Desde el origen, la una y la otra de esas dos órdenes han salvado las fronteras locales y hasta nacionales: la asociacion de los jesuitas como orden cristiana universal, la de los francmasones como confraternidad del genero humano. Ambas tambien en virtud de este principio de generalidad se han multiplicado en todos los pueblos del mundo. Su designio ha envuelto al globo habitado y á la humanidad entera. La diversidad de sus orígenes, el uno *Romano*, el otro *Teutónico*, naturalmente ha impuesto una direccion divergente á su desarrollo.

La orden de los jesuitas, originaria del mediodia de

Europa [España é Italia,] creacion de un solo hombre, fué desde su cuna, nutrida con la tendencia al gobierno monárquico absoluto, y el poder ilimitado de un general único de los jesuitas ha estado siempre concentrado en Roma.

La orden masónica por el contrario, nacida en el seno de la sociedad germánica, se ha constituido principalmente, conforme á la tan bien reglada escuela de la libertad inglesa; por eso no se encuentra en ella ninguna autoridad absoluta; y á pesar de que las numerosas lógias, de régimen y de paises diferentes que constituyeron su conjunto, están ligadas entre sí, y someten su organizacion particular á grandes Lógias nacionales, ellas sin embargo no obedecen á ningun gobierno unitario, ni á ningun jefe supremo; no forman mas que unas *Confederaciones de lógias esencialmente independientes las unas de las otras*. La lógiya no conoce la obediencia pasiva que deben los jesuitas á su orden, y los principios de la francmasonería hasta rechazan aquella ciega sumision como indigna del carácter del hombre. La obediencia razonable que la lógiya exige, no va mas allá del deber moral reconocido, y deja á cada uno su libre albedrío. En una sola época se trató de introducir tendencias gerárquicas en la francmasonería; y en Escocia, lo mismo que en Francia, los jesuitas, por adhesion á la familia real de los Estuardos, pretendieron introducirse en las lógiyas con intencion de hacer que estas sirviesen á sus proyectos; pero el espíritu de la Orden, enemigo natural de las tendencias despóticas, conjuró esas tentativas como estrañas á sus principios.

Estas dos sociedades no son además ni instituciones de la Iglesia, ni instituciones del Estado: estrañas en su organizacion, no representan mas que planes individuales completamente independientes. La orden de los jesuitas, por ejemplo, se ha apoderado de la vida entera de sus miembros; su ecsistencia, á partir de su afiliacion en la sociedad, está esclusivamente dedi-

cada á su servicio, y los lazos que unen al individuo con la familia, la sociedad y el estado se encuentran rotos por la fuerza de atraccion que ejerce irresistiblemente la órden. Hay distancia de esto á los efectos producidos por la afiliacion á la órden de los francmasones. Esta institucion no tiende á separar ó reemplazar ni á la familia, ni á la sociedad civil, ni al estado; deja á cada uno de sus miembros la libre práctica de sus multiplicadas relaciones en la vida activa; el francmason no está atenido, respecto de su órden, mas que á las conveniencias debidas á una sociedad particular libre é íntima; no está dispensado de ninguno de los deberes que le incumban respecto de su familia, de la autoridad y de la patria. De modo que, mientras que la órden de los jesuitas exige una sumision completa á su vocacion, la sociedad masónica es perfectamente compatible con todos los deberes religiosos ó civiles, y deja á cada uno la mas entera libertad individual.

Apénas hará cien años, se creía comunmente que los francmasones eran magos y hasta brujos. He visto en la biblioteca de la Universidad de Munich, la cópia que se conserva allí aún, de un informe del abad de Blankstaedt, quien como exorcista debidamente instituido en 1746, obligó á un cierto número de demonios á esplicarse acerca de los francmasones, transmitiendo su relacion al obispo de Eichetaedt. La lectura de ese documento, escrito entonces con toda la seriedad posible, es hoy cosa muy divertida. Las revelaciones de los demonios de esa época son exactamente de la misma naturaleza, que las de los espíritus de las mesas giratorias que escriben por mandato de los espiritualistas en nuestros dias. Hablan tan bien el antiguo dialecto bávaro, como el exorcista que les interroga, y le confirman exactamente lo que ya él sabe, lo que espera de sus respuestas. En sus invectivas, no se cuidan de tratar bien ni á San Willibad, ni á San Francisco Javier, ni aun los nombres de santos

de mas alta categoría, y como verdaderos demonios que son, se burlan de los cristianos, pretendiendo que "el infierno no es tan caluroso como lo dicen los clérigos." Cuando llegan á los francmasones dicen: "Son aquellos maestros brujos, y pueden mas que todos nosotros demonios como somos, y profesan además una fé diabólica." Lo que creen los francmasones, no lo aprende sin embargo el exorcista, el cual entonces se contenta con esta pueril y evasiva contestacion: "Cuando llega un individuo á ser francmason, tiene desde entonces un diablo en la cabeza, y morirá al instante si revela alguna cosa de los misterios de su fé."—Sin reflexionar que aquella nécia escapatoria no debia ser obligatoria para los espíritus infernales, interrogados por un inquisidor.

Hoy tendríase que andar muy lejos antes de encontrar prelados de la Iglesia accesibles á absurdos de aquel género; sin embargo, cerca de las clases incultas, esas prevenciones supersticiosas se manifiestan aun aquí y allá, bien que con menos facilidad que antes. Los ataques dirigidos en nuestros dias con la asociacion masónica, han, pues, tomado otra direccion, á pesar de que emanan casi siempre de celadores de la Iglesia, mas bien que de fanáticos del Estado. Como el reproche de brujería no encuentra mas que un acceso difícil en el público, y el de desobediencia á la Iglesia ó hasta la heregía,—cuando aun fuera posible apoyarle con pruebas,—alcanzando seguramente clases de la sociedad mucho mas numerosas que la asociacion masónica, no da por consiguiente lugar á ninguna persecucion particular de esta órden, se la acusa ahora de conspirar contra los tronos, de fomentar secretamente disturbios políticos y de dirigir las revoluciones. La prensa ultramontana del Sur de la Alemania, resuena casi diariamente con esas insinuaciones, las cuales son reproducidas con multitud de variantes; y en el Norte del mismo pais, el celo lutherano hace

bravamente coro con el ardor de los colegas católicos. *

Este cargo no es sin embargo menos fútil que el de brujería, que acabó por extinguirse con lo pasado. Si ya hay locura en creer que la trasformacion política, religiosa ó social que se opera por todas partes en Europa, desde cerca de un siglo, sea obra de las intrigas de algunos conservadores, hay mas absurdos aun en querer que la brutalidad de aquella transformacion—con la violencia volcánica que ha caracterizado su erupcion, particularmente en Francia,—se atribuya á los franc-masones, los cuales, perteneciendo por lo general á las clases inteligentes, y por lo regular acomodadas, son por consiguiente muy poco partidarios de las revoluciones: además pertenecen á una sociedad cuya entera organizacion encomienda el respeto al orden y la subordinacion civil. En Paris mismo, ellos han sido en parte víctimas de la revolucion.

En Inglaterra es donde tuvo la francmasonería su mas antiguo hogar, y donde se estendió mas particularmente, y los ingleses son los que mejor han comprendido, y practican con mayor éxito, la manera de introducir y dirigir esa imperiosa transformacion de la sociedad civilizada, no por sacudidas revolucionarias, sino con formas perfectamente legales y á satisfaccion de la Nacion. Desde luego es natural comprender, que siendo la masonería moderna de origen inglés, su carácter legal rechaza en principio los procedimientos revolucionarios.

Es verdad que, sobre el continente, las formas secretas de la francmasonería, han sido empleadas,—como modificaciones,—por partidos revolucionarios, y explotadas segun sus miras políticas,—entre otros por

* Del mismo modo que antiguamente lo hizo L. de Haller, se ha tomado hoy el abogado Eckert el trabajo de reunir la madera necesaria y de darla para la ereccion de la hoguera que los fanáticos de la ignorancia bien desearian encender. El Señor Eckert parece ser un adversario leal de la orden; sin embargo, su argumentacion es exactamente la misma que la de los fariseos contra el Cristo y la de Neron contra los cristianos.

los *Illuminados* de Baviera en el siglo pasado, y en nuestros tiempos por los *Carbonari* de Italia;—pero en todas partes donde eso tuvo lugar, esos partidos han fundado *nuevas* asociaciones, porque el pacto de los masones, tal cual es, no se prestaba á la realizacion de sus proyectos. Si la orden masónica fuese una sociedad con tendencias subersivas, seria verdaderamente imposible explicar el fenómeno de la fraternidad que, como se sabe, reina entre sus miembros, los unos colocados sobre los últimos escalones de la escala social, los otros perteneciendo á las clases mas elevadas, algunas veces hasta corifeos de los partidos políticos mas opuestos. ¿Quién explicaría todavía porqué, por varias veces, y últimamente, aquí príncipes y allá cabezas coronadas se han constituido protectores de las lógias de sus paises, y hasta han llegado á ser los mas altos dignatarios de ellas? La prensa ultramontana, á la cual abruma la masonería como una pesadilla, y que necesita explicar de una manera cualquiera aquella inverosimilitud, se vé obligada á recurrir á la asercion mas ridícula aún, la de que aquellos príncipes,—entre los cuales se cuenta el mayor hombre de Estado, el mas vasto genio que haya llevado una corona alemana en esos últimos siglos, Federico el Grande,—se encuentran engañados así mismos, puesto que la verdadera direccion de la orden, está sin su noticia, entre manos de *superiores desconocidos*. ¡No es, pues mas sencillo y razonable admitir, que esa prensa clerical dispuesta á creer las suposiciones mas aventuradas, y cuyas prevenciones no descansan mas que sobre vagos díceres, ha podido mas fácil y mayormente engañarse, que aquellos príncipes, que estaban iniciados en todos los misterios de la confraternidad y que tenian su residencia en el asiento de las Grandes Lógias de la Orden?

Otra opinion en fin muy esparcida entre las clases ilustradas, estima en verdad que la orden masónica

es completamente inofensiva para la iglesia y para el Estado, pero la considera como enteramente inútil, como una institucion que no tiene razon de ser. No hace mas caso de su existencia que de su accion: trata sus formas de vanas y de pueriles sus ceremonias, se ríe de la supuesta sabiduría misteriosa que se refugia en las lógias, y afirma muy alto que la principal actividad de la órden, se resume en los excelentes banquetes á que se convidan sus miembros.

Esta última apreciacion tiene sobre los precedentes esta ventaja, que no se pierde en absurdos, y que puede presentar mas de una prueba en apoyo de lo que asienta. Es preciso convenir en que ha logrado su intento poniendo en caricatura la órden. Pero esto no quita que haya desconocido la importancia de esta asociacion. Consta que, en nuestros tiempos, la mayoría de los hermanos se provee de la clase media; la aristocracia de nombre y riquezas, lo mismo que la de la ciencia y el talento, estaba en el siglo pasado mas ámpliamente representada que hoy. Pero consta igualmente que para la mayoría de los masones que han venido á tocar á las puertas del templo, lo que estrecha la cadena de sus miembros, no es únicamente la expansion, compañera ordinaria de los banquetes, sino el alimento sobre todo del *espíritu* y del *corazon* que la asociacion ofrece.

Hoy nadie estará tentado de creer que esté la órden masónica en posesion de verdades ocultas, no obstante el uso que haga de signos de reconocimiento, los cuales solo á sus miembros se les comunican. En tósis general, ya no hay mas enseñanza secreta respecto de ciencias; y las ideas que por su esencia son masónicas, tales como *la libertad de conciencia, la estima mútua, el respeto á las convicciones religiosas y políticas* forman desde mucho tiempo ha, parte del dominio público de la civilizacion moderna. No se podría sin embargo negar, que la francmasonería ha contribuido muchísimo á introducir y esparcir esas ideas avanza-

das, y que se la debe considerar como una de las principales columnas del edificio de la tolerancia mútua entre los hombres. No es necesario probar á nadie que esa perseverancia en defender la libertad de conviccion es precisamente lo que le ha valido la enemistad de los Jesuitas y el odio con el cual la persigue el fanatismo.

Quien tratase de atribuir á la inspiracion de la francmasonería las obras maestras de la literatura alemana, se extraviaría tambien, como los que han visto en la revolucion francesa una de sus obras. ¿Sería sin embargo pura casualidad el que muchos de los maestros de la literatura de allá de Rhin, y en particular Wieland, Lessing, Herder y Goethe se hayan hecho iniciar, y no ha lugar á preguntarse como Lessing, ese juicioso aristarco, estimó digno de su pluma producir á la luz del dia la idea de la asociacion masónica, con el fin de desembarazarla, lo confesamos, de las fábulas, y de vanos usos de ciertas lógias? [Diálogo entre Ernesto y Falk.]

Si queremos formarnos una justa idea de la significacion de la francmasonería, echemos una ojeada sobre su historia.

§ II.

HISTÓRICO.

La crítica contemporánea, á la cual Lessing ha dado vuelo, levantó, la primera, el velo misterioso que cubria antiguamente la alianza masónica. Las pruebas plausibles de la existencia de asociaciones regulares de esta naturaleza no suben mas allá del segundo periodo de la edad media. * Todo lo que se ha dicho ó escrito hasta aquí acerca de su conexion con las

* Entendemos por *primer periodo* de la edad media, la época de la emigracion de los pueblos y del imperio de los Francos, y por el *segundo* el del imperio Romano-Teutónico.

antiguas corporaciones de constructores romanos, con las misiones religiosas de los Couldeenos en la Gran Bretaña, con los misterios de Eleusis y la escuela de Pitágoras, ó aun con las prácticas secretas de los Esenios de la Judea y de los sacerdotes de Egipto, nos parece tener grande analogía con el humo que se eleva de los incensarios de la vanidad y del misticismo. Los recuerdos de los antiguos misterios, las tradiciones de antiguas doctrinas bien han podido dar un tinte á la francmasonería, y haber sido empleados para la adopcion de sus símbolos; pero este hecho no constituye mas que un préstamo á tal ó cual parte de la historia general de la civilizacion.

Es cronológicamente mas exacto reanudar la asociacion masónica con las corporaciones de obreros de edificios, y particularmente con las *cofradías de canteros*, cuya creacion y quizá tambien organizacion y símbolos, parecen revelar la influencia moral de la *orden de los Benedictinos*, la cual ha dirigido en la edad media, la construccion de las mas magníficas basílicas de aquella época. Esos talleres ó lógias de canteros * tenían *símbolos secretos* muy bien definidos, y aunque su primitiva significacion era *esencialmente técnica* y arreglada á la necesidad de comprenderse en la corporacion, no se debe sin embargo, refiriéndose á las gigantescas construcciones de las catedrales de la edad media, perder de vista el grado de inteligencia que debian poseer los miembros de esas cofradías. Estaba, no obstante, reservado á la francmasonería, elevar la significacion de esos símbolos á una interpretacion *moral y filosófica*. Por otra parte, contenian ya esos símbolos el germen de su desarrollo ulterior, y se encuentran en las mismas producciones de los canteros que entonces hacian históricos los monumentos, señales que prueban que la apreciacion hecha por sus

* Estrasburgo, Colonia, Viena y Zurich en la Europa central, York y Londres en Inglaterra, pasaban por las lógias maestras de aquella organizacion.

artistas, de las costumbres de ciertas clases ó de ciertas individualidades sociales, tomaba libre vuelo, á pesar de que se encontraban los miembros de la cofradía sometidas en principio á la autoridad eclesiástica, y que, los estatutos de las lógias hacian un deber de la observancia de ciertas prescripciones morales ó religiosas. **

La francmasonería escocesa considera aun como una segunda base de la institucion moderna, la conexion de su orden con la de los *Templarios* ó de los *Caballeros del Templo*, y Lessing parece haber tenido la misma presuncion, cuando recordando la antigua denominacion *masoney* que designaba la congregacion de esos caballeros, ha pretendido que posteriormente y por error es cuando se han confundido esas dos expresiones de *masoney* y *masonry*. Como quiera que sea, no fecha la *francmasonería moderna* mas que del fin del siglo XVII ó del principio del XVIII.

En Francia y en Alemania en aquella época, el despotismo gubernamental habia suprimido la libertad de asociacion de los obreros constructores. En Inglaterra por el contrario, fué esta corporacion no solo mantenida, sino aún elevada á una forma mas noble. Está fuera de duda que el célebre arquitecto de la iglesia de San Pablo, Cristóbal Wren, y probablemente el rey Guillermo III, tuvieron gran participio en aquella transformacion; porque desde ese momento fué remplazada la actividad industrial y artística de la masonería, por las prácticas de la masonería, moral y filosófica. La cofradía hasta entonces se habia reclu-

** Prescripcion de la lógi principal de Estrasburgo en 1463:—"No se puede recomendar á la orden, ni obrero ni maestro, que no haya frecuentado el santo sacramento una vez al año, que no tenga una conducta cristiana ó que juegue su salario."

Por otra parte, la antigua constitucion, llamada de York, decia:—"Debeis fidelidad á vuestro rey, sin felonía, y obedecer con franqueza á la autoridad;—debeis estar listos á prestar servicios á todos los hombres, y tanto como esté en vuestro poder ligaros con ellos por una fiel amistad, sin indagar si profesan otra religion ú otra opinion que las de vosotros mismos."

tado, sino exclusivamente, al menos de preferencia, entre los masones de profesion; mas á partir de la precitada transformacion, fueron hombres liberalmente instruidos pertenecientes á las diferentes clases de la sociedad, los que formaron la mayoría de los adeptos, y pronto ya no se habló de arquitectura propiamente dicha. En 1717 es cuando se dió la última mano á la nueva organizacion. Antonio Sayer fué el primer Gran Maestro electo de la Gran Lógia de Lóndres. En 1720 hizo Payne una eleccion de los antiguos estatutos de las lógias, y en 1721, publicó Anderson el primer libro de las constituciones, redactado por órden del Gran Maestro. La rectificacion de ese trabajo por la Gran Lógia, constituyó el primer código de la francmasonería.

Desde entonces tomó la francmasonería en la *Gran Bretaña* y bajo la proteccion de las leyes inglesas, una extension notable. Se vió fundarse un gran número de lógias inglesas, escocesas é irlandesas, encontrándose, pues, en nuestros dias, el desarrollo de la órden en progresion creciente. De Inglaterra se esparció sobre el continente y en todas las partes del mundo. En 1844 se contaban 674 talleres trabajando bajo la direccion de la Gran Lógia de Inglaterra, de los cuales 463 estaban en el Reino Unido, 70 en América, 52 en las indias Orientales, 7 en Africa, 5 en Australia y 10 en el ejército. Desde entonces, esos números han aumentado considerablemente. *

Sobre el continente la propagacion de la francmasonería tuvo que sostener muchos asaltos. *Roma* abrió la primera campaña contra ella. En su bula, *In eminenti* del 28 de Abril de 1737, condenó el papa Clemente XII la asociacion como *peligrosa para la salud de las almas y sospechosa de heregia*; y amenazaba con la

* Bajo la direccion de la Gran Lógia de Inglaterra, se fundaron en el año de 1865: 64 nuevas lógias, entre las cuales se encuentran 2 lógias en el Cabo de Buena Esperanza, 1 en buenos Ayres, 2 en China etc.

(N. del T.)

excomunion á los que se hiciesen iniciar en ella. No fué, sin embargo, aquella bula registrada por los parlamentos de Francia, y por consiguiente no tuvo ninguna autoridad en aquel país. Amenazada algunas veces por la policia gubernamental, pero tolerada por fin, llegó insensiblemente la masonería francesa á establecerse sobre un pié respetable, y á estar reconocida por la autoridad, bajo la Gran Maestría del Conde de Clermont, hasta que aquella asociacion, á la cual muchos Girondinos habian pertenecido, y de la cual el Duque de Orleans habia llegado á ser Gran Maestro, fué á su vez sacudida por la tempestad revolucionaria. En 1791 casi todas las lógias se cerraron. No se repuso de aquella sacudida política sino cuando comenzaron á asentarse, otra vez, sobre una base mas sólida las relaciones de la vida civil. Bajo el periodo napoleónico, habiéndose elegido Gran Maestro al príncipe imperial José, encargó éste su administracion á Cambaceres. Cuando en 1809 se hizo al Consejo de Estado la proposicion de formular en favor de las lógias masónicas, una escepcion especial de los artículos 291 y 294 del código penal, se opuso el emperador diciendo:—“*No, no; estando la francmasonería protegida, no se la debe temer; pero si se la autoriza, llegará á ser demasiado fuerte, y por consiguiente peligrosa.*” Ella, pues, ha sobrevivido á todas las transformaciones constitucionales por las cuales ha pasado Francia desde entonces, á pesar de haber tenido que luchar contra muchas y muy numerosas dificultades interiores. En el Gran-Oriente de Francia se contaban en 1865, 318 lógias.

La primera lógia *alemana* se fundó en 1733 en Hamburgo, pero la masonería no tomó verdadero desarrollo en *Alemania*, sino cuando Federico II abrió una lógia en 1740 en Charlottenburgo, y fundó en Berlin la lógia *Los Tres Globos*, ejemplo que siguió el Margrave de Baireuth. Era una contestacion á la bula de excomunion de Clemente XII. Tres Grandes Lógias se

constituyeron en Berlin; los *Tres Globos*, que cuenta 101 lógias bajo su obediencia; *Real-York-Amistad*, con 29 lógias, y la *Gran Lógiá Nacional de Alemania*, que tiene 72 de ellas. Hoy se hayan bajo la protección del príncipe de Prusia. A estas tres Grandes Lógias de Prusia, es preciso agregar aun para la Alemania, la *Gran Lógiá de Hamburgo*, con 17 lógias afiliadas; la de *Hanover*, con 11; la *Gran Lógiá ecléctica de Francfort sobre el Mein*, con 13 afiliadas; la *Gran Lógiá Nacional de Dresde*, con 13; la *Gran Lógiá del Sol en Bayreuth*, con 8, y la *Gran Lógiá de la Alianza en Darmstadt*, con 3, además 6 lógias aisladas y otras 2 que dependen de grandes lógias extranjeras. En el Norte y en el centro de la Alemania, y particularmente en los estados protestantes, es donde mas estendida está la orden.

En *Austria* fué proscrita la orden, desde 1764 por María Teresa, segun el deseo de la curia de Roma; mas tarde secretamente tolerada, y por fin públicamente protegida por José II en 1785. Habia dos grandes lógias en Viena y en Praga; pero en 1790, un nuevo edicto de Leopoldo II cerró todos los talleres, y desde entonces ha quedado Austria estraña á la alianza masónica.

En *Baviera*, con escepcion de la lógiá de Ratisbona, no hay mas que algunos talleres en las nuevas provincias. En la Baviera propiamente dicha; algun tiempo se practicó la masonería por la aristocrácia en el siglo XVIII, pero sucumbió bajo los golpes con que la ostigaba el partido clerical; y la secta de los *Iluminados*, la cual habia adoptado las formas masónicas abusando de ellas en interes de sus miras políticas, acabó por desacreditarla completamente. A pesar de que el rey Maximiliano José I fué iniciado y de que habia reconocido oficialmente la utilidad pública de la asociacion masónica, * sin embargo, se vió obligado á

* Ordenanza del 20 de Febrero de 1808. "Tanto como reconocemos la tendencia humanitaria de los francmasones sus esfuerzos para provocar el bien

prohibir la entrada en ella á los funcionarios del Estado, para no chocar con las preocupaciones nacionales.

En *Suiza* ha seguido la masonería en una progresion marcada; notablemente está mas estendida en las poblaciones protestantes que en las comarcas católicas. La *Gran Lógiá suiza "Alpina"* reúne bajo su direccion 28 talleres, de los cuales, ni uno, sin embargo, se encuentra en un canton exclusivamente católico.

En el norte de Europa, al norte-germánico y protestante:—*Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda*, dejan mayor libertad á la alianza masónica y cuentan mayor número de centros de actividad que en el surromano y católico:—*Italia, España y Portugal*. Justamente en esos últimos paises es donde la orden tuvo que sufrir muchas persecuciones, y ha sido precisamente llevada por corrientes políticas eminentemente estrañas á su espíritu. * Asistimos á semejante espectáculo en *Bélgica*, donde á causa de la lucha emprendida contra el ultramontanismo, la asociacion de los francmasones ha desempeñado un papel muy decisivo.

En *Rusia*, bajo el emperador Alejandro I, un número bastante crecido de lógias han sido puestas en plena actividad, pero se cerraron en 1822 por motivos que aun no han sido suficientemente dilucidados.

Para terminar, mencionaremos en fin la trasplatacion de la orden á la *Asia* á la *América del Norte*, al *Brasil*, y hasta la *Oceania*. **

De esa manera es como poco á poco va resplandeciendo por todo el orbe civilizado; y no obstante haber

por todas partes, por consiguiente, la utilidad de su accion bajo muchos puntos de vista. . . . etc.

* A pesar de esas persecuciones, se contaba al terminar el año de 1865, el número de 104 logias de Italia. [N. del T.]

** Tambien en *México* cuenta la orden con numerosos afiliados y existen ya muchos talleres trabajando con grande éxito. [N. del T.]

nacido sobre tierra *cristiana*, y hallándose impregnada de la moral del Cristo y abandonando toda fórmula dogmática á la conciencia individual, cuenta no solo con amigos aislados, sino con numerosos talleres en las poblaciones *judías*, *mahometanas*, entre los *Indios de Brahma*, y hasta entre los *idólatras*.

§ III.

PRINCIPIOS Y OBJETO DE LA FRANCMASONERÍA.

Resulta de los anales de esta institucion, que la Orden de los francmasones es una *asociacion de hombres libres*, los cuales, á pesar de pertenecer á Iglesias ó á comuniones diferentes y á nacionalidades ó á opiniones políticas perfectamente distintas, pueden sin embargo, llegando á ser masones, quedar fieles á sus convicciones individuales. Es verdad, que en razon de sus predisposiciones, personas tranquilas y benévolas tocarán siempre con mayor éxito á *la puerta del Templo*, que no los caracteres enérgicamente templados sin embargo, hombres que religiosa y políticamente pertenecian á campos enemigos, sinceramente han practicado la iniciacion, quedando á pesar de eso, adictos á sus sentimientos. Numerosos ejemplos de eso nos ministra la historia.

Solo el hombre en extremo apasionado, ó bastante mezquino para odiar á los que piensan de otra manera que él mismo, no puede ser admitido en la alianza masónica, porque el iniciado debe estimar y amar, independientemente de sus opiniones privadas, á todos los hermanos que encuentra en lógia. Esta exclusion no toca, pues, en principio, mas que á la intolerancia y al espíritu de persecucion. Resulta de eso, que el espíritu fundamental de la union, no rechaza la fidelidad á la fé religiosa, y no debilita en nada al patriotismo del individuo, ni tampoco aspira á eliminar ó reemplazar á la Iglesia ó al Estado; sino que, segun

la espresion de Lessing, consiste su mision en impedir las discordias que inevitablemente se producen en el Estado ó en la Iglesia, y en reconciliar á los hombres divididos por la religion ó la política. Bajo ese punto de vista, la institucion puede ser con justa causa considerada como el complemento de la educacion. Ademas todas sus tendencias, en el fondo como en la forma, se dirijen al ennoblecimiento del género humano. No tienen otra significacion sus símbolos.

El respeto á Dios, que tiene de comun el mason con las naciones cristianas y con las que no lo son, forma la base de su creencia con una Providencia creadora y conservadora, que él llama el *Arquitecto de los mundos*—y son las formas del culto religioso de la asociacion, la manifestacion de aquel reconocimiento. Un número de lógias, bastante grandes—particularmente en Alemania—profesan tan espresamente la fé cristiana, que sin detenerse en las sectas que ella ha producido, sin embargo no reciben neófitos de otra religion. La biblia es, ademas, recibida y considerada por los francmasones como símbolo de una gran *luz*. Añadimos aún que independientemente de su afinidad con los principios del cristianismo, la moral masónica siempre proclama la dignidad de la naturaleza humana.

Teniendo la orden como *objeto* bien determinado la educacion moral del hombre, empieza por aislarse del mundo exterior, de aquel mundo que llama profano. Por este motivo es por el que deja de tomar una participacion directa en los movimientos políticos ó religiosos. Prefiere aislarse de ellos, y si por excepcion los arrastra la fuerza de las circunstancias en conflictos de aquella naturaleza, no se manifiesta en ellos mas que para dejar oír palabras fraternales ó cumplir con un deber de humanidad. Por otra parte deja á sus miembros, en lo individual, la libertad de arrojar-se en las corrientes de la vida exterior y de buscar allí á su voluntad y á su gusto, los peligros y las emo-

ciones de las luchas de aquel género. Pero, en vista de la union de sus miembros y del pacífico desarrollo de su actividad interior, se han abierto en las lógias unos puertos *neutrales* y tranquilos, en medio de los cuales reina la calma y la paz, y desde donde vigila con solicitud al mantenimiento de la armonía entre aquellos mismos que, fuera de la lógia, la lucha encuentra en campamentos opuestos.

Echemos ahora una ojeada sobre la accion ejercida, bien sea esteriormente, bien sea interiormente, por la alianza masónica.

Su principal accion *esterior* consiste en el *ejercicio de la beneficencia*. Así es como se revela su espíritu de moralidad ó de humanidad, de la manera mas notoria y la mas á cubierto de toda crítica. Por su naturaleza, la beneficencia está libre de los estrechos límites de las creencias religiosas ó de la nacionalidad, y tambien el cristianismo como el mahometismo, encomiendan la caridad, ensanchando su esfera tanto como es posible. Pero la francmasonería rivaliza en alguna manera con las asociaciones religiosas en la creacion y desarrollo de instituciones de caridad de toda especie, á pesar de que aun en esto, prefiere la intervencion oficiosa de los hermanos á la accion inmediata de las lógias. Una infinidad de colegios para huérfanos, de asilos para los ciegos y los sordo-mudos, de establecimientos de aprendizaje y de perfeccionamiento para los jóvenes obreros, de refugios para las viudas, los enfermos y hasta para las personas capaces aun de trabajo, de instituciones para la instruccion de las clases bajas y para el mejoramiento de su suerte, etc. etc., se han fundado por la iniciativa de la francmasonería, ó se han sostenido y perfeccionado por su intervencion.

En el *interior*, la influencia de la union masónica, aunque menos palpable para el mundo profano, pero en realidad mas importante, nace con la práctica de una intimidad en la cual la costumbre, consagrada por el

deber, de elevar el pensamiento á ideas sociales, se traduce en goces personales. La comunicacion recíproca, libre aunque moderada de las distintas miras de cada uno, la confianza que se adquiere de que la expresion sincera de su pensamiento, encontrará oídos benévolos y no servirá de pasto á la denigracion; el dulce trato de hombres de carreras muy diversas, los cuales no se desahogarian ciertamente con tanta facilidad en otra parte, pero que se acercan en lógia el uno hácia al otro; la reserva y la decencia, que en las formas masónicas se unen á la expansion de una alegría de buen género, ¿no es un conjunto de condiciones hecho para ejercer una calma y bienhechora influencia, para servir á formar el carácter; á ennoblecer las costumbres y á sembrar con algunas flores los senderos de la vida? Sin embargo, el fruto mas bello de la asociacion es, la afeccion que esparce entre todos los hombres, un sentimiento del cual tiene el suelo masónico probada ya la eficacia en momentos difíciles. No obstante, es de observar que aquel lado de las relaciones masónicas, algunas veces ha franqueado la puerta á las vergonzosas especulaciones de un egoismo ávido de dinero y de favores.—Pero, ¿existe una sola institucion de la cual no haya encontrado el hombre modo de abusar?

La mayoría de los Estados civilizados dejan hoy entera libertad de accion á aquella sociedad, y apenas en los países adonde la solicitud inquieta y exclusiva del clero ha conservado su influencia sobre el gobierno, han sido cerradas ó prohibidas las lógias. Conforme con sus estatutos, no emprende jamás dicha asociacion nada de ilegal, y siendo ella lo mismo que los medios que emplea para alcanzar su éscito, del dominio de la libertad privada, buscamos en vano, el motivo que pudiese justificar rigores semejantes. En cuanto á la Iglesia, que considera la francmasonería como sospechosa de heregía,—quizá porque reúne fraternalmente hombres de todas las creencias sin aten-

cion á los anatemas que sus superiores religiosos se lanzan recíprocamente,—el Estado ya no tiene que ocuparse de eso, desde que no existen delitos de herejía. ¿No procede además el Estado, como la francmasonería, dejando vivir libremente, reunirse y comunicarse entre sí, como súbditos iguales protegidos, á los ortodoxos y disidentes de toda comunión ó religión? El Estado debe aun, bajo este punto de vista, desear que la tolerancia, que él practica, se estienda y se consolide, borrando toda idea de persecución religiosa, como contraria á la naturaleza y al derecho.

El único motivo, pues, que parecería tener alguna sombra de fundamento para suscitar obstáculos políticos á la asociación, sería el de la *discreción* impuesta y estrictamente guardada, acerca de su economía interior, á pesar de que la existencia de sus lógias no sea un misterio y que nada se oponga á que conozca el Estado su constitución así como su propagación.—Acercas de esto reconocemos, sin embargo, que repugna á las tradiciones de la orden, que una curiosidad profana penetre en sus asambleas. ¿No es eminentemente contrario al principio de la libertad civil que una reunión íntima de hombres íntegros sea puesta bajo una vigilancia degradante quizá? Además de esto, si quiere un gobierno convencerse, no solo por el examen de los estatutos de la francmasonería, sino por una prueba vista con propios ojos, que no es la asociación de ningún modo peligrosa para la cosa pública, le queda abierta la vía mas segura. Agosto Guillermo Müller [Enciclopedia de Gruber y Ersch] ha citado de aquello un ejemplo histórico:

“Cuando, en 1735, se abrió en Amsterdam una lógiá, que despertó las sospechas, y cuyas reuniones fueron prohibidas, contestaron los oficiales de la lógiá, citados á aquel propósito, en su interrogatorio:—“Como verdaderos francmasones, somos súbditos pacíficos, adictos con una fidelidad constante á nuestro país y á sus autoridades. Vivimos en la unión, abor-

reciendo la hipocresía y la impostura, fijamos nuestro deber y nuestro gusto en hacer bien á los hombres.—Nos está prohibido revelar nuestras costumbres y nuestros misterios, pero afirmamos que no son contrarios ni á las leyes divinas ni á las leyes humanas.—Que un miembro de vuestro consejo se haga recibir en nuestra orden, y él dará testimonio de la verdad de nuestras palabras.....”—Aquel lenguaje agradó á los magistrados, y habiéndose hecho iniciar el secretario del Consejo, dió á propósito un informe de tal manera favorable, que todos los miembros de esta autoridad hicieron á su vez por ser recibidos francmasones.”

La *libertad de propagación de la Orden masónica* está, pues, reconocida, no solo como hecho, sino además, y por buena causa, como principio del derecho público civilizado.

Esta

UAI

ARTS Liblit Pro

105